

SEGUNDA CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 14/01/2021 DICTADA POR EL SECRETARIO GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCADO MEDIANTE ORDEN DE 7 DE JULIO DE 2020, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2020.

Con fecha 14 de enero de 2021, conforme a lo establecido en la Orden de 7 de julio de 2020, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, la Secretaría General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación dicta resolución por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2020.

Una vez publicada la citada resolución, se constata que se han producido errores en la confección del listado Anexo de entidades beneficiarias, por lo que se procede a corregir los mismos, de conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los errores materiales detectados y que se corrigen en este acto son los que se exponen a continuación:

PROYECTOS DE INVERSIÓN - OBRAS AMPLIACIÓN, ADAPTACIÓN Y REHABILITACIÓN CENTROS

DONDE DICE:

100. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN EN DEFENSA DE LA ATENCION A LOS TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD AVANCE

CIF Entidad Solicitante: G91214494

Expediente SISS: (SSCC)530-2020-00001131-2

Puntuacion: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: Actualización digital.

Importe Solicitado: 2.924,27 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.932,37 Euros

Importe Concedido: 788,73 Euros

Porcentaje de Financiación: 40,82 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 31/12/2020 - 30/04/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/78536/00 S0668, ejercicio 2020 por importe de 788,73 Euros



DEBE DECIR:

100. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN EN DEFENSA DE LA ATENCION A LOS TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD AVANCE

CIF Entidad Solicitante: G91214494

Expediente SISS: (SSCC)530-2020-00001131-2

Puntuacion: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: Actualización digital.

Importe Solicitado: 2.924,27 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.932,37 Euros

Importe Concedido: 788,73 Euros

Porcentaje de Financiación: 40,82 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 28/12/2020 - 31/10/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/78536/00 S0668, ejercicio 2020 por importe de 788,73 Euros

PROGRAMAS - INFANCIA, FAMILIA Y JÓVENES

DONDE DICE:

52. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ENGLOBAL INTEGRACION LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G04747614

Expediente SISS: (SSCC)530-2020-00000458-1

Puntuacion: 63,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Lanzadera-Engloba.

Importe Solicitado: 522.449,68 Euros

Presupuesto Aceptado: 167.229,86 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 90.240,00 euros.

- Gastos corrientes: 76.989,86 euros.

Importe Concedido: 167.229,86 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/12/2020-31/12/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2020 por importe de 167.229,86 Euros



DEBE DECIR:**52. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ENGLOBA INTEGRACION LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL**

CIF Entidad Solicitante: G04747614

Expediente SISS: (SSCC)530-2020-00000458-1

Puntuación: 63,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Lanzadera-Engloba.

Importe Solicitado: 522.449,68 Euros

Presupuesto Aceptado: 167.229,86 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 90.240,00 euros.

- Gastos corrientes: 76.989,86 euros.

Importe Concedido: 167.229,86 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2021-31/12/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2020 por importe de 167.229,86 Euros

PROGRAMAS - INTERVENCIÓN DEL VOLUNTARIADO**DONDE DICE:****31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN**

CIF Entidad Solicitante: G41065566

Expediente SISS: (SSCC)530-2020-00000103-1

Puntuación: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: **No se indica objeto de la subvención**

Importe Solicitado: 72.035,91 Euros

Presupuesto Aceptado: 14.901,61 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 14.801,61 euros.

- Gastos corrientes: 100,00 euros.

Importe Concedido: 14.140,02 Euros

Porcentaje de Financiación: 94,89 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2021 - 31/12/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2020 por importe de 14.140,02 Euros



DEBE DECIR:**31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN**

CIF Entidad Solicitante: G41065566

Expediente SISS: (SSCC)530-2020-00000103-1

Puntuación: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: **Voluntarios/as en intervención directa con niños/as en acogimiento residencial.**

Importe Solicitado: 72.035,91 Euros

Presupuesto Aceptado: 14.901,61 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 14.801,61 euros.

- Gastos corrientes: 100,00 euros.

Importe Concedido: 14.140,02 Euros

Porcentaje de Financiación: 94,89 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2021 - 31/12/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2020 por importe de 14.140,02 Euros

EL SECRETARIO GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN

Daniel Salvatierra Mesa

